

Se reconocen como elementos simbólicos aquellos, cuya presencia simboliza y se acerca a valores identitarios de la ciudad. El valor de esos elementos puede darse a partir de su antigüedad, como es el caso de las escaleras monumentales, la columna salomónica, el pozo histórico, hasta placa conmemorativas a personajes sobresalientes en la ciudad, como Antoni Gaudí, o las esculturas que simbolizan alegorías de valores caritativos que identificaban interdependencia de valores culturales y caritativos típicos de los primeros centros hospitalarios.

Estos elementos simbólicos juegan un papel importante en la configuración del espacio toda vez algunos suelen convertirse no sólo en puntos de concentración para ser admirados y muchas veces fotografiados por parte de “nuevos públicos”, sino que también sirven como soporte para que se presenten acciones y actividades relacionadas con el descanso, la recreación, manifestaciones artísticas entre otros. Se convierten entonces en elementos que dialogan con el espacio y que por ende vinculan los usos y los comportamientos sociales como trayectorias de los diversos usuarios y usuarias del área en mención.

### 5.3.6 Trayectos

Para este análisis de trayectos que sucede en los Jardins de Rubió i Lluch, es importante considerarlos no como un mero ejercicio físico, sino como una acción que ha sido motivada de diversas formas, pero siempre relacionadas con la capacidad de desplazamiento tanto del cuerpo como de las emociones que lo contienen. Siguiendo a Certeau (1996) en su texto *La invención de lo cotidiano*, el caminar además de constituir un estilo de aprehensión táctica y de apropiación cinética, también es una forma de vivir el espacio, pues los caminantes como productores de espacio, lo hacen, lo re -hacen mediante las prácticas cotidianas del desplazamiento.

Bajo esta perspectiva, considero vital la discriminación que realiza Borja y Muxi (2000) en relación con la calidad física y espacial, específicamente cuando se trata de la **circulación intensiva**, es decir detectar si existen circulaciones cruzadas, es decir, multidireccionales, lo que reflejaría el grado de intensidad respecto a la ocupación. Realizando las múltiples jornadas de observación y como se muestra en la siguiente ilustración, los trayectos son continuos y constantes, muchos de ellos realizados por las personas que recurren a este espacio dada la ubicación de institutos educativos a las cuales asisten de manera periódica, o personas que han percibido éste lugar como un espacio cotidiano, pero especialmente son recorridos de “nuevos públicos/turistas”, es decir aquellos que llegan al espacio por alguna motivación específica, o porque son guiadas por alguna persona y ésta a la vez corresponde a guías turísticos, etc. ...que no siempre la forma de recorrer el espacio se hace caminando, sino que lo asocian con medios de transporte no motorizados, específicamente el uso de las bicicletas y otros dispositivos generando en ocasiones conflictos espaciales.

Pese a esta circulación continua, es necesario mencionar que los recorridos, tienden a concentrarse en la parte central de los Jardins, haciendo que los recorridos laterales sean

menos frecuentes. Una vez realizado el cruce de capas de los diversos análisis físicos del espacio, coincide que alrededor de los jardines centrales (presencia de los arcos del antiguo Hospital de la Santa Creu), se generan usos sociales, muchos de ellos contrarios al marco normativo asociado al buen comportamiento en el espacio público de la ciudad (como se evidenciará en la Figura 34). Para detallar estos trayectos como usos y comportamientos asociados al diseño dados en el espacio, se consideró necesario no sólo describirlos de manera general, sino segmentarlos en tres grupos de personas: estudiantes, turistas y personas sin techo/mochileros, dado a sus recorridos espaciales específicos. Destaco la influencia que tienen los equipamientos y los elementos simbólicos a la hora de incentivar los trayectos y permanencias; también llama la atención que los trayectos en los laterales de la zona del Jardín son mayores por parte de las personas sin techo/mochileros que los otros dos grupos, puesto éstos realizan un uso más prolongado a los arcos del claustro (ver Figura 41).

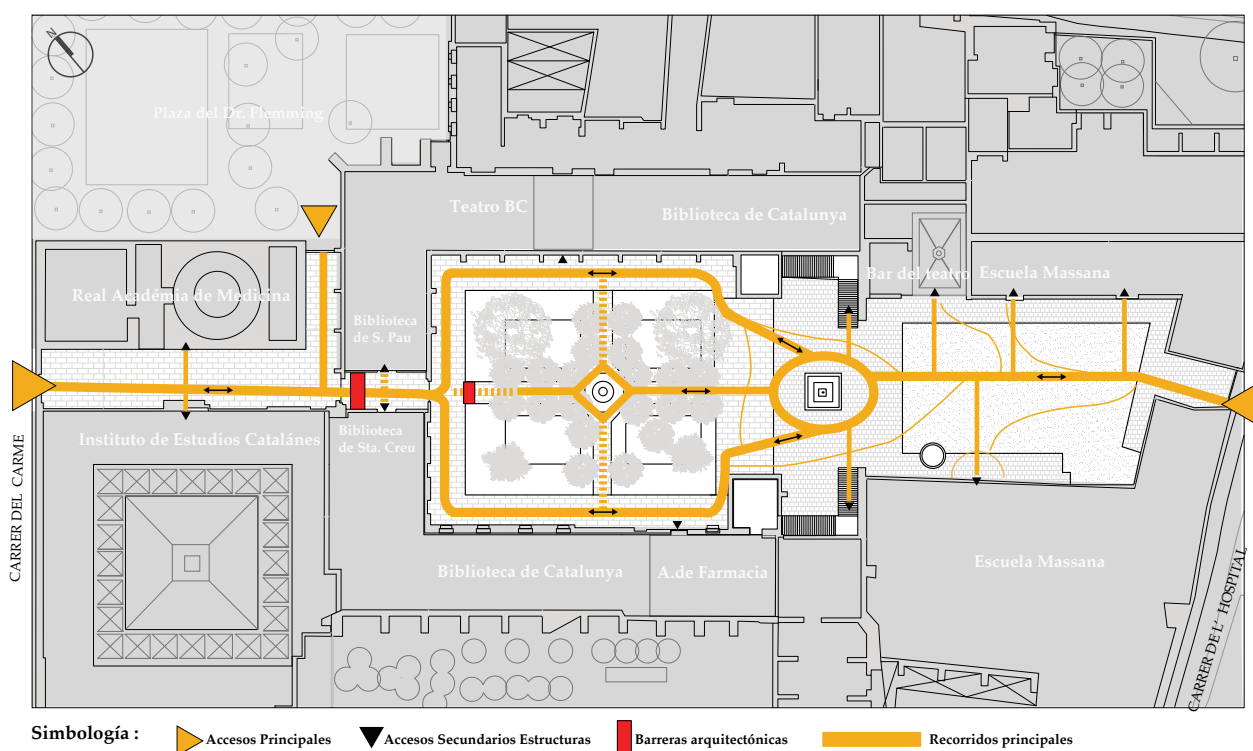


Fig.40. Planta General Trayectos

Esta área al estar delimitada por dos ejes de circulación viales muy importantes como la Carrer del Hospital y del Carme que conectan el barrio con las Ramblas. Sobre estos ejes se encuentran dos accesos principales respectivamente y un acceso lateral secundario: por la plaza del Doctor Flemming; para el espacio contar con éstos dos accesos principales y lo que ello acarrea, genera en área de estudio una circulación lineal, constante y multidireccional, las cuales pueden generar diferentes lecturas del espacio al ingresar al mismo.

En lo que respecta al ingreso a los Jardins por la carrer del Hospital, los trayectos principales sobresalen por su linealidad hasta encontrarse en el patio central, punto de concentración de

recorridos y de distribución a los diferentes equipamientos y espacios de la primera zona de los Jardins. No obstante, la linealidad y punto de conexión entre la carrer del Hospital con la Carrer de Carme, se fragmenta, cuando los diferentes usuarios se encuentran con la barrera arquitectónica (bloqueo de paso peatonal), que puede ser superada con una acción física (saltarse la barrera) o por el contrario volver al patio de los naranjos, considerado como otro punto de concentración en el que se ramifica la posibilidad del tránsito por los laterales del espacio.

Considero fundamental mencionar la importancia que tendría para el área de estudio, fortalecer la señalética del espacio, toda vez que con ella podría incentivar los trayectos en los laterales de los Jardins, para que no se conviertan como segunda opción de tránsito causada por la barrera arquitectónica, sino que se convirtiera en recorridos multidireccionales con mayor énfasis, favoreciendo los accesos secundarios tanto del teatro de la Biblioteca de Catalunya como de las Bibliotecas Públicas de la Santa Creu como de Sant Pau.

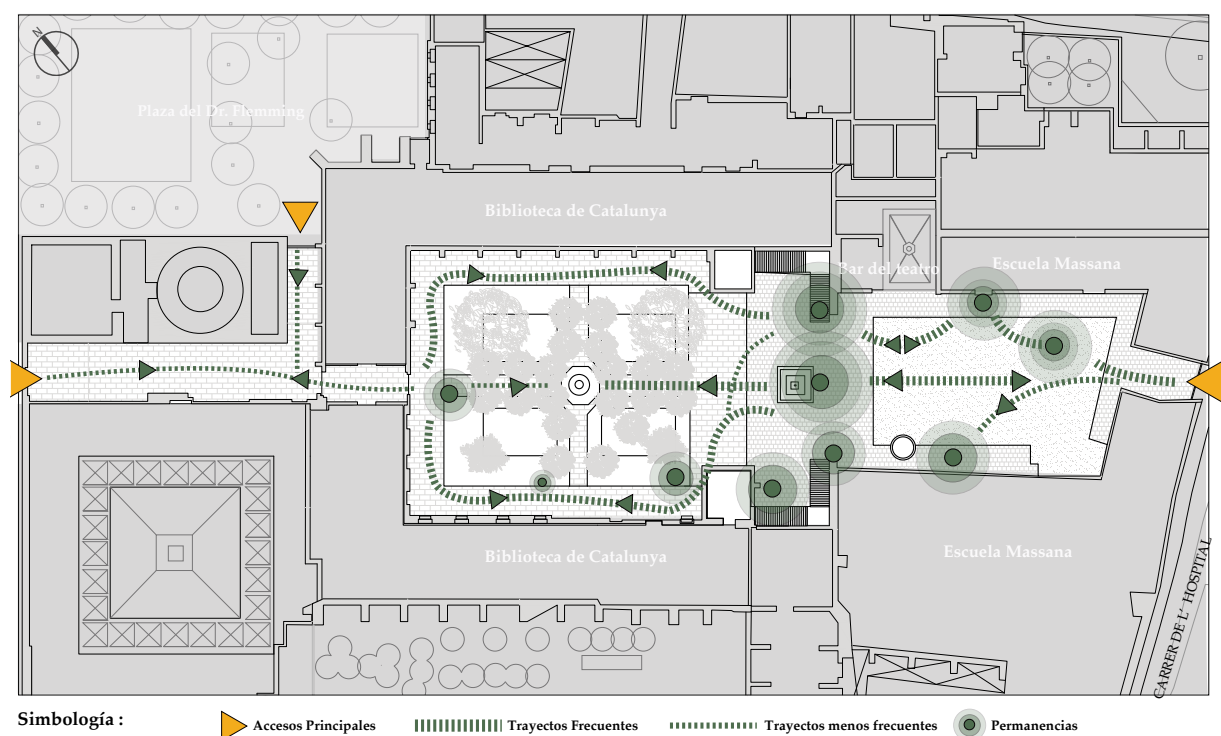


Fig.41. Trayectos estudiantiles

Los trayectos de los estudiantes, se concentran principalmente en la zona 1 de los Jardins, dada la presencia de la Escuela Massana; llama la atención la articulación de éstos con las permanencias, ubicadas principalmente en aquellos lugares como las escaleras monumentales pozo histórico y la cruz salomónica, elementos simbólicos del espacio a los cuales les otorgan usos diferenciales tanto en el marco al descanso, a las prácticas artísticas, culturales como de encuentro.

También se destaca que los trayectos son cortos y multidireccionales en relación los demás grupos de usuarios que se analizaron, respondiendo a la lógica de distribución a las zonas donde se concentran generalmente para las actividades de encuentro. Al igual, los trayectos en los

laterales del claustro son más frecuentes en comparación con la zona de la entrada a los Jardins por la carrer del Carme, pues el uso y los comportamientos asociados al diseño del espacio, también tiene en cuenta los niveles de anclaje y reconocimiento de los equipamientos en el Jardín.

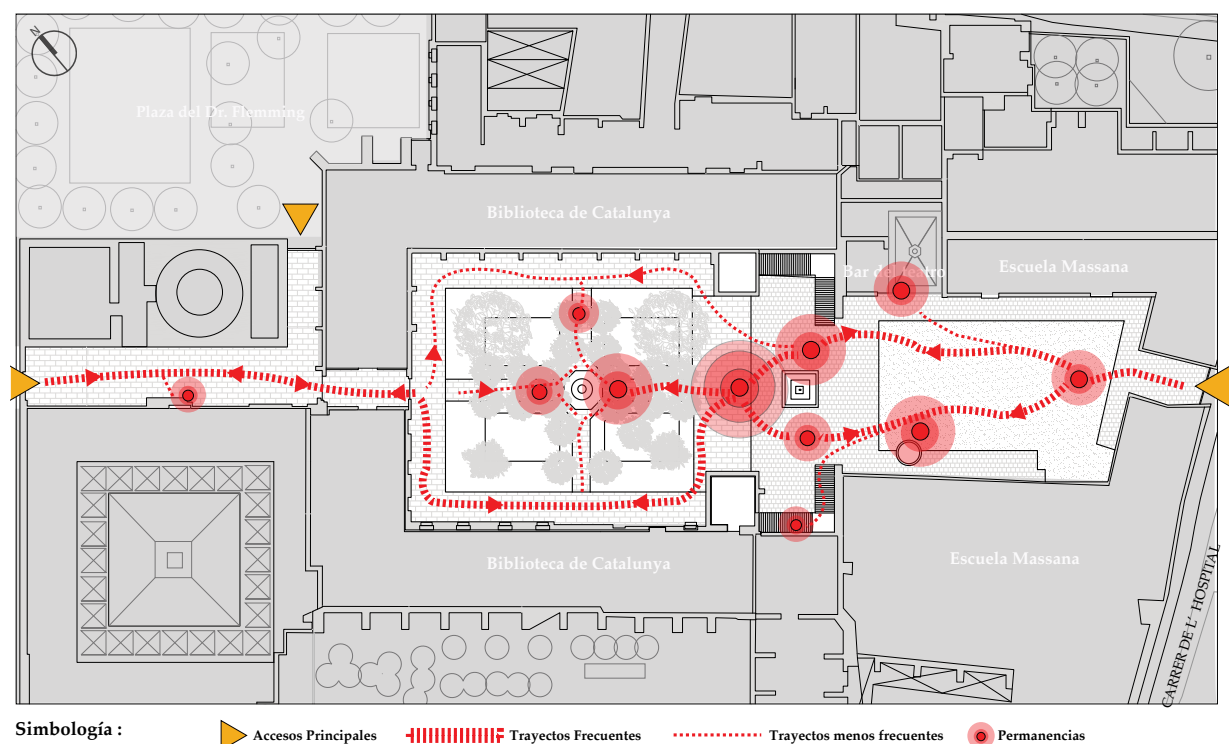


Fig.42. Trayectos Turistas

Para el caso de los turistas, los trayectos en relación con las permanencias es sustancialmente distinto al de los estudiantes, especialmente en la zona 1 (entrada por la carrer Hospital); aunque son frecuentes, son mucho más largos y continuos los trayectos, pues la relación con equipamientos formativos como la Escuela Massana es más distante que el de los estudiantes, pero su permanencia es significativa en esa zona debido a la presencia del restaurante “el Jardí”, quienes disponen y prolongan su estancia en el lugar para el disfrute del lugar en un entorno de valores patrimoniales y culturales importante para la ciudad.

Las permanencias principales están ubicadas en los laterales de cada uno de los elementos simbólicos del lugar, utilizando dicha ubicación para el registro fotográfico de aquello que les llama la atención. En lo que respecta a los trayectos, se visibiliza una disminución notable en el recorrido del lugar en uno de los laterales del espacio, el cual puede ser explicado por no sólo por la falta de señalética explicativa en el lugar, escasa iluminación en la noche, sino por la presencia de actividades conflictivas que en el *diagrama 55* se detalla.

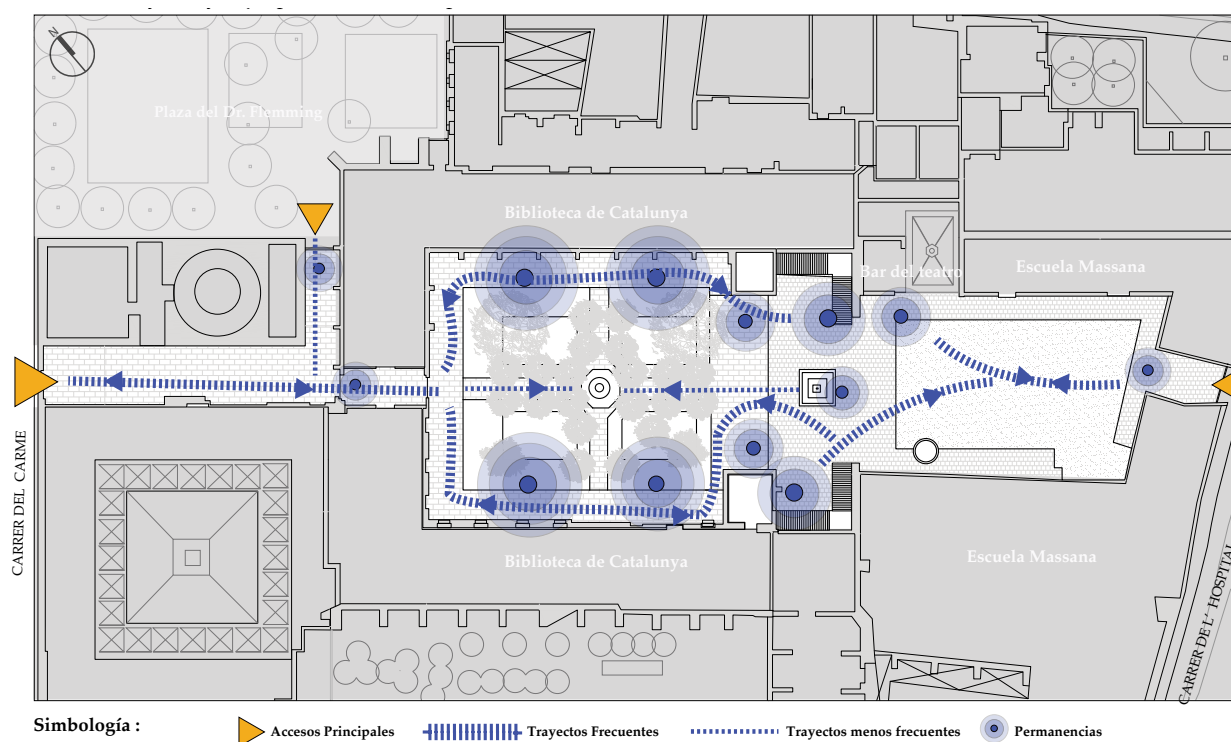


Fig.43. Trayectos y flujos de población (personas sin techo-mochileros)

Los trayectos como permanencias de este tipo de población se diferencian notablemente con las de los estudiantes dada su relación distante con el equipamiento educativo de la Escuela la Massana.

La frecuencia de los trayectos está determinada por la ubicación de los puntos de permanencia, en la que se destacan la presencia significativa en los laterales del espacio, quienes usan los arcos como lugares de descanso, de encuentro principalmente. Es una zona en que su presencia es constante dadas las condiciones ambientales, acústicas enunciadas anteriormente. En muchas ocasiones los usos que las personas sin techo/mochileros tiende a realizar contarían con las ordenanzas que regulan el comportamiento en el espacio público, pero que son latentes debido a características del diseño del espacio, como la altura d algunos individuos arbóreos que limitan la visibilidad cuando se ingresa a los Jardines por el acceso principal de la carrer del Hospital, falencias en términos lumínicos entre otros.

### 5.3.7 Usos sociales y comportamientos asociados al diseño del espacio

Para realizar este análisis, se consideró fundamental recoger categorías en medio de diversas discusiones alrededor del espacio público en trabajos de varios autores entre otros Brandao (2011, 2014), Gehl (2014), Portas (1996), Remesar & Ricart (2013), Remesar (2013) que servirán como plataforma descriptiva y explicativa de una serie de actividades que dentro del área de estudio fueron significativas pese a los cambios estacionales y cambios horarios.

- *Lugar de recreación*: espacio dedicado a actividades de ocio, juego, diversión y deportes.
- *Lugar de encuentro*: espacio caracterizado por intercambios intencionados y no intencionados que comparten un mismo lugar simultáneamente; espacio donde se dan relaciones sociales y comunicacionales entre grupo de personas desde el enfoque diferencial y poblacional.
- *Lugar de descanso*: espacio en el que se presenta con mayor ímpetu actividades de pausa, dormir, comer, contemplación, lectura entre otros.
- *Lugar de expresiones/manifestaciones artísticas*: espacio donde se frecuenta actividades culturales y artísticas, ya sean desde la institucionalidad como desde los mismos usuarios que permanecen y se apropian del espacio.
- *Lugar de actividades comerciales*: espacio delimitado para fines económicos y comerciales.

Estas categorías fueron fundamentales a la hora de ubicarlos en la planta de los Jardins, puesto que es una forma de representar aquello que sucede en el espacio público, que no sólo es el protagonista del urbanismo, sino de la cultura urbana y de la ciudadanía; lo que lo convierte en un espacio físico, simbólico y político<sup>39</sup>, toda vez que manifiesta con mayor fuerza y más frecuencia la crisis de la ciudad entendiéndola como “... es el continente de la historia, el tiempo concentrado en el espacio, la condensación del pasado y la memoria, es decir, el lugar desde donde se producen los proyectos de futuro que dan sentido al presente. La ciudad es un patrimonio colectivo en el que tramas, edificios y monumentos se combinan con recuerdos, sentimientos y momentos comunitarios” (Borja, Jordi. Muxí, 2000: 18). Razón por la cual el espacio público desde la complejidad deberá acoger estas confluencias de información, de historias, de modos de ver el mundo, maneras de vivir; para ser un detonante integrador que potencie la diversidad, ya sea como generadora de conflictos o, al contrario, como un catalizador de fuerzas creativas, contribuyendo así a la cohesión, intercambio y por ende a la igualdad social.

Se trata entonces de ampliar la concepción del espacio público, no sólo como un concepto jurídico, es decir, un espacio sometido a una regulación específica por parte de la administración pública que determina en colaboración con otros actores, la gestión y uso del suelo en el marco de la realización de ciertas actividades, sino de ser plataforma y resultado de expresión ciudadana en el que se develan diferencias de cosmovisiones, comportamientos y actividades, códigos lingüísticos y comunicativos que faciliten la lectura espacial, que permita la convergencia o no de las personas que transitan como inciden en el espacio público. Arendt (1958) como Habermas (1962), lo entendían como el proyecto democrático del espacio público, toda vez que es un espacio de intercambio ilimitado, esfera para la acción comunicativa en el que las personas se acreditan mutuamente; éste proyecto permite asumir la

---

<sup>39</sup> Según Hannah Arendt, lo político se realizó idealmente en la polis griega como espacio público que se constituía de esta manera también en el ámbito de libertad y de administración democrática y responsable del poder.

multiculturalidad no como cosificación de las relaciones sociales de “minorías – grupos étnicos etc.” que suponen estar articuladas e integradas, sino la disolución de toda presunta “minoría” en un espacio compartido y accesible a todas y todos, sin ningún tipo de discriminación.

Reconocer el potencial de la diferencia en la consolidación de espacios públicos, implica entrar en un proceso de aprendizaje, de desmitificar el imaginario de equivalencia de riesgo y amenaza es igual al “otro” a aquel que es diferente. Se trata entonces, que la diversidad tanto de usuarios como de funciones, coadyuva a la seguridad y el uso del espacio público, tanto así, que se convierte en el elemento de potencialidad evolutiva, dada su capacidad no sólo para expresar públicamente determinadas formas de vivir y habitar el espacio, sino de generar acciones negociadoras de sus existencias para convivir, todo ello hace parte de lo que Borja y Muxi (2000) se refieren como espacio polivalente, funcional y de intercambio.

No se podría comprender el espacio público sin detallar en los usos y éstos en relación con el diseño urbano, y para ello retomo algunos aportes de la investigación que ha venido adelantando Núria Benach Rovora en el grupo de investigación denominado “Multiculturalismo y Género” del Departamento de Geografía Humana de la Universitat de Barcelona. En éste asumen que el uso de los espacios públicos depende de muchos factores, entre ellos, el diseño, la accesibilidad, la belleza, estética, la monumentalidad, el mantenimiento, la promoción, la diversidad de usuarios y la versatilidad de actividades que la ciudadanía ejerce a partir de la creatividad. *“Las formas espaciales urbanas, desde el mobiliario, la amplitud de las calles o las aceras, la disposición de los árboles o de los edificios, hasta la proporción entre la altura de las edificaciones y el ancho de las calles o la dimensión de las plazas públicas, condicionan sus usos y, por tanto, las relaciones espaciales que en ella se establecen. Las conformaciones del espacio provocan, facilitan o impiden determinado tipo de relaciones o contactos entre los individuos; ayudan a que las relaciones entre los individuos, la “civilidad”, sean posibles o no, según la conformación espacial”* (Nash, Tello, Benach 2005: 88).

Estos factores se convirtieron para el presente documento, en puntos neurálgicos a analizar, utilizando la observación en campo, pues se identificaron características y efectos en los usos, muchos de ellos relacionados con la calidad física y espacial discriminados por Borja y Muxi (2000) de la siguiente manera; evidenciar en el espacio (área de estudio) la **existencia de la diversidad**, es decir si acogen a usuarios de diferentes sexos y edades, personas solas, en parejo o grupos, si éstos tipos de usuarios desarrollan diversas actividades, ya sea de orden pasivo o activo, transitando desde los juegos/deportes, hasta la practicas conversacionales, de paseo y descanso. Otra de las características es en el **incremento del tiempo de uso**; es decir, si el espacio en este caso los Jardins de Rubió i Lluch, permiten una ocupación diurna como nocturna, en el verano e invierno y su frecuencia por parte de diferentes tipos de usuarios (*Ver imagen 41 y 51*).

Retomando la idea del espacio polivalente, funcional y de intercambio en relación con el uso social, es necesario considerar la influencia que los equipamientos culturales, patrimoniales y educativos (ver la planta del área de estudio realizada) que conforma el área de los Jardins de Rubió i Lluch, genera, a tal punto de ser considerados como nodos que producen formas distintas

de apropiar el territorio, de hacer usos diferenciales por parte de la ciudadanía general, es un conjunto de edificios y actividades que hacen parte de éste jardín permitiendo que se ocupe de diversas formas, de fomentar “nuevos públicos” y nuevas actividades. Manuel Delgado, entiende que la ocupación del espacio no implica *“que el espacio sea un contenedor vacío que espere a irrupción en él de un cuerpo. Es el cuerpo el que hace el espacio que ocupa. Es la acción corporal, la energía corporal, la que desprende su propia territorialidad efímera (...) La territorialización viene dada ante todo por las negociaciones que las personas establecen a propósito de cuál es su territorio y cuáles son sus límites, a partir de un espacio personal e informal que acompaña a todo individuo allá donde va y que se expande y se contrae en función del tipo de encuentro, la relación con las personas con las que se intercomunica y su ininterrumpida búsqueda de un equilibrio entre aproximación y evitamiento”* (2002: 128).

En relación con los “nuevos públicos” y “nuevas actividades”, los Jardins de Rubió i Lluch ha transitado de un espacio netamente funcional, es decir, asociado al ámbito sanitario que se construyó a partir de decisiones políticas<sup>40</sup> y sociales específicas como se enunció anteriormente y fue transitando a un escenario cultural y patrimonial, cuando en el año 1931 se traslada el Antiguo Hospital de la Santa Creu al actual Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, permitiendo que el Ayuntamiento de aquel entonces pudiese utilizar este espacio como sede de la Biblioteca de Catalunya; fue en este mismo año que el complejo hospitalario fue declarado como Monumento Histórico – Artístico de Interés Nacional (3 de Junio de 1931). Dicha transición, permitió que se utilizara ciertos espacios del complejo, como el patio central como un punto importante para consolidar lo que se conoce como los Jardins de Rubió i Lluch como espacio público (desde 1955), toda vez que se utilizó ciertos tramos de las naves de éste complejo, como sedes educativas, como es el caso de la Escola Massana (fundada en el año 1929 y en 1935 se ubicó en una de las dependencias del antiguo Hospital), institución cultural que se encarga de la enseñanza de arte y diseño aplicadas en la ciudad de Barcelona.

Lo mismo sucedió con el Institut d’ Estudis Catalans, Reial Acadèmia de Medicina y Farmacia y la construcción de equipamientos culturales como la Biblioteca de Sant Pau y Santa Creu; dicha transición de lo meramente hospitalario y relacionado con el ámbito médico, se convierte en una infraestructura que sirve para incrementar el valor patrimonial, simbólico y cultural que se desprende de éstos “nuevos” usos; provocando que el espacio se use de formas diferente, que aparezcan “nuevas actividades y nuevos públicos”. Para detallar en esto último y en relación con la consolidación del patio central del antiguo complejo hospitalario en espacio público (1995), era necesario entre otras cosas, garantizar la seguridad en el mismo, es decir, la concurrencia de usuarios al espacio y con ello garantizar y acondicionar las condiciones para favorecer el confort como seguridad durante la incidencia en el espacio.

Como respuesta a tal consideración, el ayuntamiento aprovechando que el Antiguo Hospital de la Santa Creu como Real Colegio de Cirugía (actual sede de la Reial Acadèmia de Medicina de Catalunya) fueron declarados en 1931 y 1951 respectivamente como Monumento

---

<sup>40</sup> 1931, año de proclamación de la II República, que contribuyó a recuperar el conjunto y extensión de la cultura catalana y con ella el Institut d’ Estudis Catalans (IEC) que contaba con la protección de la Generalitat.

Histórico – Artístico de Interés Nacional, por su infraestructura física, como simbólica y cultural; favoreció que “nuevos públicos” que para éste caso, me referiré especialmente a aquellas personas que por periodos específicos, y con el deseo de conocer y recorrer las ciudades, disponen de su tiempo (ocio/recreación) para conocer aquellos lugares que se han reconocido su valor histórico, significados patrimoniales, hechos conmemorativos<sup>41</sup> infraestructuras que develen evolución de estilos arquitectónicos etc. Esta práctica asociada al turismo se presenta en el área de estudio que se destacan por sus relaciones de tránsito con el lugar, que entablan vínculos ocasionales, espontáneas, la mayoría cortas y/o específicas que se centran en aspectos que les parece relevantes y que intentan conservarlos a través de registro fotográfico y vivencias especialmente. Su presencia contribuye en la dinamización del espacio, toda vez que hace más notorio las prácticas espaciales asociadas al descanso, a la contemplación, al tránsito, a los encuentros y a la recreación entre otras.

En esta misma perspectiva considero vital los aportes que realiza Muñoz al referirse a la influencia del modelo económico derivado del capitalismo en el espacio urbano; se destaca el cambio en la forma de relacionamiento espacial, ya no se trata de habitar, sino de ser un elemento más de tránsito *“Los territoriantes son habitantes a tiempo parcial, que utilizan el territorio de distinta forma en función del momento del día o del día de la semana y que, gracias a las mejoras en los transportes y las telecomunicaciones, pueden desarrollar diferentes actividades en puntos diferentes del territorio de una forma cotidiana. El territoriante multiplica así su presencia en el espacio metropolitano hasta el punto de que su relación con él se establece más a partir de un criterio de movilidad (...) por tanto se define como territoriante entre lugares y no como habitante de un lugar”* (Muñoz, 2008: 34)

El incremento de tránsito como práctica espacial notoria en los Jardins de Rubió i Lluch se focaliza sobre todo en el grupo de personas que llegan al área motivados por el deambular, pasear la ciudad, o como se mencionó a través de guías turísticos. Ligada a esta práctica espacial de transitar, se vincula lo que para Muñoz (2008) es la Urbanización producto de tres procesos; el primero trata de la espacialización económica de los espacios urbanos y como consecuencia de ella, se da el segundo proceso que el que se mencionó de apartar el espacio a las áreas comerciales, como es el caso del “Bar -Restaurante el Jardí” (producto de más de 12 años de alianza público– privada) y el último, que el conjunto del espacio se convierta en un paisaje de consumo “tematización”, dando lugar a la visita parcial, de tránsito y de consumo por parte de algunos grupos de personas que limita en gran parte el desarrollo cultural, social y de servicio para los residentes del territorio.

Con respecto al segundo, es decir a apartar lugares específicos del Antiguo Hospital de la Santa Creu para la actividad comercial, para otros autores sirve como ejemplo de sus reflexiones conceptuales acerca del urbanismo colonizador que mediante la flexibilización y promoción de ciertas áreas, sirven como instrumento de comercialización del espacio público *“Las terrazas vendrían a solucionar los conflictos que no pudo solventar la presencia policial*

---

<sup>41</sup> Los Jardins de Rubió i Lluch, contiene una placa conmemorativa por la muerte de Antoni Gaudí. La idea de ésta lápida, su texto y colocación, se debe al ilustre arquitecto municipal don Adolfo Florensa con el siguiente texto “En este Santo Edificio murió cristianamente, el 10 de Junio de 1926, el genial arquitecto Antonio Gaudí Cornet” (Villarrubias, 1969: 30)

*a través de lo que se denomina la vigilancia natural (...) De esta forma se disminuiría la sensación de riesgo generado el ambiente propicio para la dinamización comercial y por ende el incremento de los ingresos fiscales por comercialización del espacio público” (Aricó, Mansilla & Stanchieri, 2015: 64).*

El turismo asume entonces, otra función socio cultural y consiste en transportar a grupos de personas a través del espacio o territorio, ofreciéndoles unos servicios que facilita la interacción física como simbólica con el paisaje, el patrimonio cultural y las personas de los lugares por los que transitan. Se trataría entonces, de asumir que los trayectos de turistas, en el marco de democratizar la cultura y con ella poner en disposición la oferta cultural y patrimonial de los espacios, puede ser muestra de reconocimiento de los derechos universales al disfrute del patrimonio o las posibilidades de enriquecer las vidas de las personas, cuando hace un buen uso del patrimonio. Pero, para que ello suceda es necesario fortalecer las políticas patrimoniales y robustecer las discusiones alrededor de los impactos generados del fenómeno del turismo tanto en el ámbito del desarrollo local como a nivel de crecimiento económico. Tal argumento lo expone de manera amplia Ballart J (2008), enfatizado en *“el cruce de retos y oportunidades desatados por la alianza patrimonio y turismo (...) se quiere significar que el turismo cultural puede actuar de auténtico motor para el desarrollo de las comunidades receptoras, al tiempo que contribuir al mantenimiento y futura proyección del legado cultural patrimonial; y todo ello sin poner cortapisas al disfrute genuino del paisaje y sus monumentos, y al enriquecimiento intelectual y moral de los turistas”* (Ballart, 2008: 112).

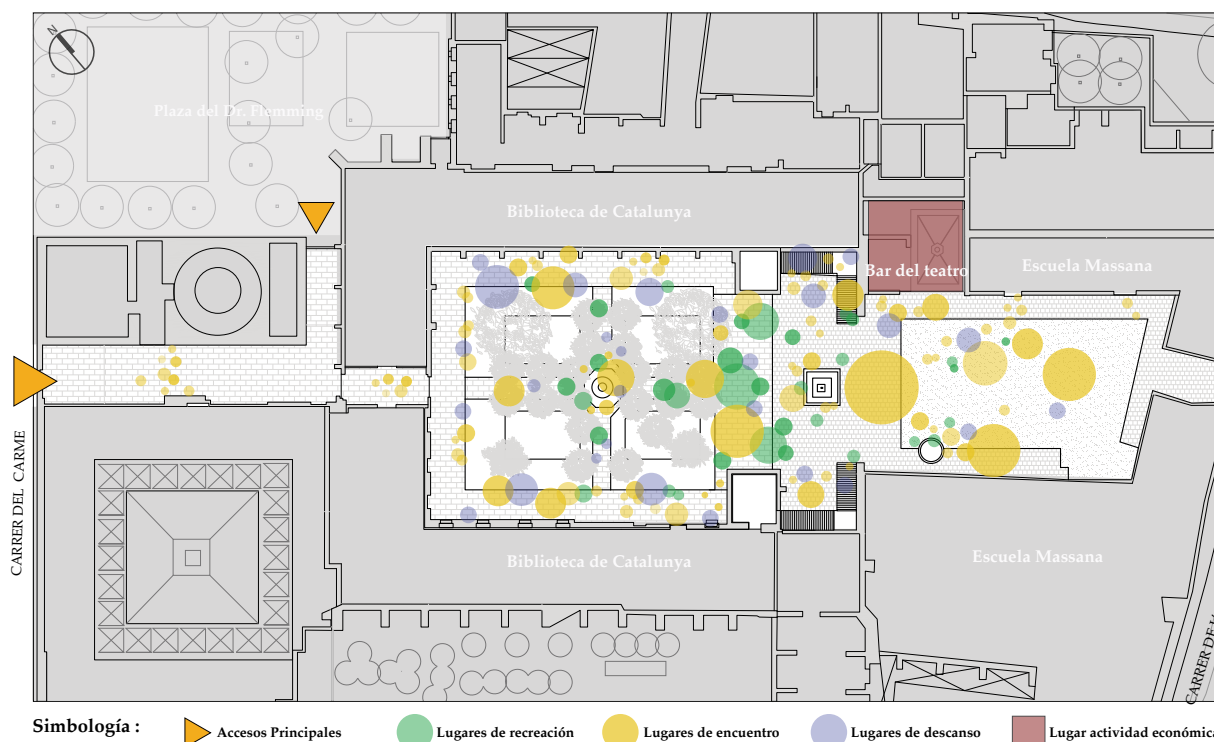


Fig.44. Planta de Usos Sociales (Verano)

### *Lugar de recreación y de encuentro:*

La Zona 2 se destaca en ésta época, por ser un lugar de encuentro y recreación a la vez, dado los tableros de ajedrez, que se instalan en cada uno de los costados del “patio central” como iniciativa de la Biblioteca de Catalunya de contribuir a la dinamización del territorio a través del juego, que puede en considerarse también como deporte. Estos lugares dan respuesta a las características que Borja y Muxi (2000) refieren a la calidad del espacio público; específicamente cuando hacen referencia a la **existencia de la diversidad e incremento del tiempo de uso**. Dichos tableros se gestionan en conjunto con los dueños del comercio que se encuentra en la planta baja de la primera parte del ala de levante, denominado “Restaurante el Jardí”, pues son ellos quienes se encargan en la mañana de disponer el espacio para la postura de los tableros como la recogida y guardada de los mismos.

Adicionalmente de ser un lugar de recreación, ocio y diversión, es un lugar de encuentro social, en el que diferentes tipos de usuarios (turistas, personas recurrentes en el espacio, estudiantes etc.), convergen en un mismo espacio, asumiendo un rol protagonista, pues son ellos quienes, en su participación y forma de experimentar el espacio, pueden incidir en él, jugando e involucrando a otros usuarios del espacio, incluyendo los nuevos públicos como los turistas, personas sin techo y hasta viajeros.

Se rescata cómo a través del juego, se concentran y ponen en relación poblaciones que tienen nacionalidades, edades, género y en general atributos identitarios diferentes, pero que en medio de dichas diferencias conviven, se encuentran y experimentan y/o viven el espacio de manera similar. Dicha proximidad, son puntos relevantes para considerar este tipo de lugares como espacios políticos, llamados a afianzar la interculturalidad como oportunidad para deconstruir imaginarios del otro como amenaza.



Fig.45. Juego Ajedrez en los Jardins



Fig.46. Jóvenes reunidos medio día (Verano)



Fig.47. Presencia turística recurrente

#### *Lugar de descanso:*

En verano, la Zona 5, es un lugar que se activa notoriamente, por el programa impulsado por la Biblioteca de Catalunya, denominado “La lectura al Jardín”, que consiste en extender el hábito de la lectura al aire libre. Es necesario hacer mención que en la ciudad de Barcelona este tipo de iniciativas ya se habían implementado; fue en los primeros tercios del siglo XX, más específicamente entre los años 1929 y 1930 cuando se inaugura la urbanización de la parte superior del paseo de San Juan desde diagonal hasta Travessera de Gracia. Este tramo con una anchura significativa estaba dado en gran parte por la presencia de zonas ajardinadas, estanques y aceras peatonales, elementos que favorecían la idea del paseo. En su diseño se incorpora un programa de bibliotecas públicas que pretendía poner al alcance de las personas diversidad de libros; para ello se diseñó un modelo de bancos por parte del arquitecto Azúa “sobre el respaldo central disponían de una especie de vitrinas de vidrio. En el interior de éstos armarios contenía unas entostes con libros (...) un empleado municipal identificado con la palabra Lectura en su uniforme era el encargado de abrir los armarios y entregar los libros a los ciudadanos que se sentaban después a los bancos para leerlo” (Barcelofília, 2013).



Fig.48. Banco biblioteca en Paseo Sant Joan

Sin embargo, esta iniciativa de incrementar el uso social en el espacio público (primera biblioteca pública al aire libre de la ciudad), fue paralizado en la época franquista, generando un cambio sustancial en aquel tramo pues había dejado de ser un paseo ajardinado, a convertirse en un tramo más de la ciudad que relegaba la posibilidad de hacer extensiva el uso social vinculado especialmente a la lectura en éste espacio público de la ciudad. Fue entonces, después de la guerra civil, específicamente en el año 1950 cuando los bancos perdieron su función y desaparecen dada la reforma urbanística del paseo.

Ahora, retomando el programa de la lectura al jardín, encuentro que dista de lo que significó los bancos bibliotecas del paseo de San Juan, pues era una iniciativa que se enmarcaba dentro de la cultura urbanística y social de la aquella ciudad de Barcelona. En cambio en los Jardins de Rubió i Lluch el programa se da gracias a la alianza entre la biblioteca de Catalunya con el área de comercio, en especial el último que se encarga de disponer mobiliarios itinerantes (mesas y sillas) y un puesto de libros ubicado al inicio de esta zona 5, al cual pueden acudir toda persona y reclamar un libro el de su preferencia, para ser leído en este mobiliario **dispuesto**, para leerlo y disfrutar de ambiente cómodo, que es potencializado a partir de la presencia de individuos arbóreos, como los naranjos amargos que adicional a su color y olor provee de pequeñas sombras, que suelen ser confortables para realzar algún tipo de actividad de descanso.

Esta iniciativa de la lectura al Jardín también es soportado en uno de los apartes del Plan Estratégico de Cultura de Barcelona (2006), en el que desglosa el programa de Barcelona, ciudad lectora *“programa que tiene como objetivo, junto con el obligado despliegue municipal del Plan de Bibliotecas, mantener vivo el compromiso de la ciudad con la lectura y el sector editorial (...) nace con la intención de fortalecer la afición lectora ciudadana”* (Institut de Cultura de Barcelona, 2006: 35). Sin embargo, llama la atención (según las observaciones realizadas) que, a principios del mes de octubre del año 2016, los usos sociales y prácticas espaciales empiezan a disminuirse dado que la Biblioteca en conjunto con los dueños del área comercial, guardan temporalmente tanto los tableros de ajedrez como los mobiliarios itinerantes por el cambio estacional.

Lo anterior, se podría comprender bajo la influencia e impacto que genera para las ciudades la privatización/particularizado del espacio público que no sólo se refiere al cambio en la titularidad y por ende en la gestión directa del espacio público, por parte del agentes privados, sino que se constituye nuevos espacios de carácter público/colectivo, pero cuya implementación corresponde en su integralidad a la iniciativa privada, es decir que la forma como funciona el espacio y uso al mismo depende de quienes corren los gastos de la adecuación y mantenimiento. En este caso por la administración de la Biblioteca de Catalunya y los dueños del Restaurante del Jardí quienes deciden el cómo deberían funcionar y los momentos que debe usarse en el espacio, generalmente dispuestos en verano *“(...) la iniciativa privada corre los gastos de mantenimiento y gestión a cambio de un uso publicitario que puede presentar diversos grados”* (Muñoz, 2008: 93).

Esta influencia privada en el espacio no sólo subyace del hecho de apartar un espacio comercial en una parte de las instalaciones del antiguo Hospital de la Santa Creu reconocido por su

legado patrimonial y cultural, sino que también es responsable en gran parte de lo que sucede en el espacio, son ellos los que en compañía de la Biblioteca de Catalunya, favorecen la adecuación de los Jardins con un mobiliario itinerante que sirve como extensión del programa de lectura al aire libre, de juego y entretenimiento con los tableros de ajedrez, pero también como parte de lo que representa esta área comercial para el conjunto del área y con él la llegada mayoritaria y acelerada de estos nuevos públicos que experimentan el espacio temporalmente vinculando el poder adquisitivo para el disfrute prolongado del espacio mediado por ende por la actividad del consumismo. Pareciera entonces, actuaciones de animación expresado por Muñoz (2008) al referirse a la nueva publicidad en el espacio público, producto de la estandarización estética y banalizada de los centros históricos, que se va convirtiendo en un espacio de consumo de tiempo parcial, que implica el predominio de los comportamientos vinculados a la experiencia del visitante entre ligares más que a la del habitante del lugar.

Adicionalmente hay que mencionar que tanto los usos, asociados a los lugares de encuentro, se disminuyen también por la poca presencia de estudiantes de la Escola Massana y por el cierre en tiempos de vacaciones del “Restaurante el Jardí”. Producto de ello la zona 5 destaca por sus trayectos que por las permanencias de los tres de grupos de usuarios expuestos anteriormente. No obstante, se presentan algunos registros fotográficos de estos los usos que tienden a asemejarse a los de verano expuestos.



Fig.49. Lectura en mesas provisionales (verano)

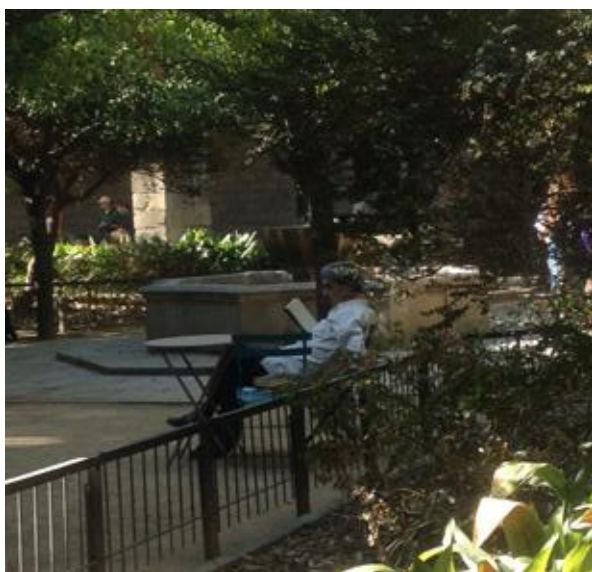


Fig.50. Lectura en mesas provisionales (verano)



Fig.51. Lugares de descanso



Fig.52. Lugares de descanso



Fig.53. Expresiones artísticas

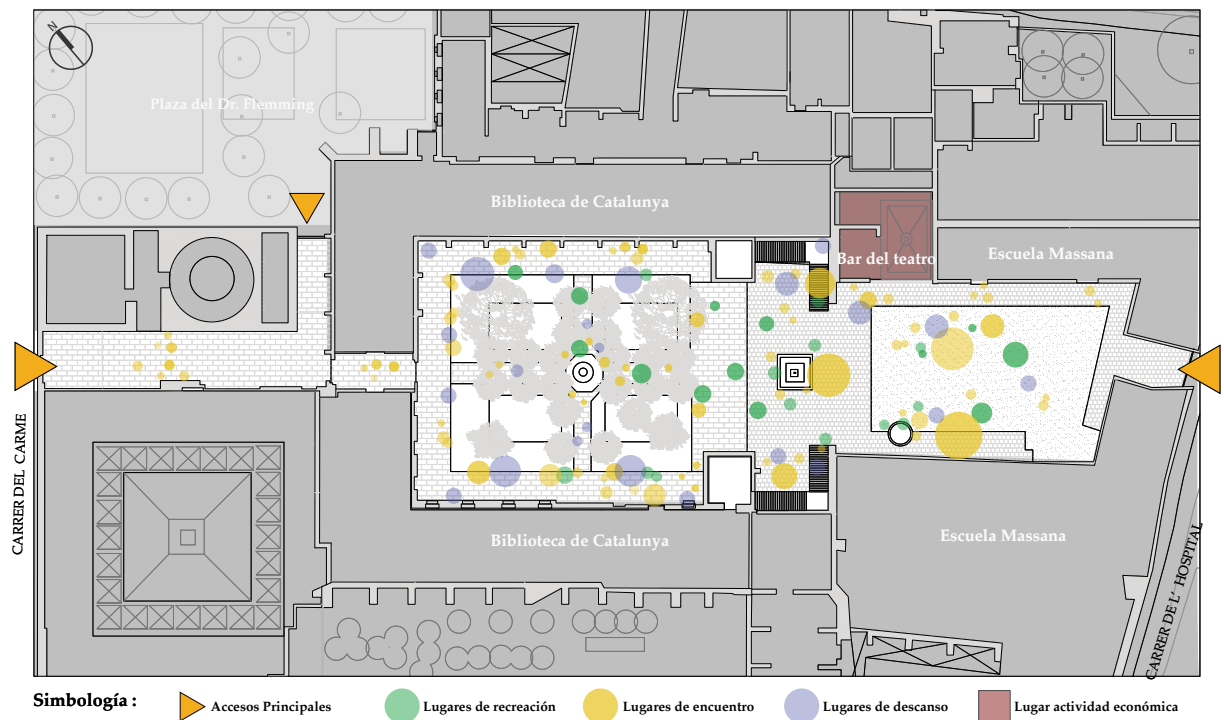


Fig.54. Planta de Usos Sociales (Invierno)



Fig.55. Distintos puntos de encuentro



Fig.56. Lugares de descanso Invierno